

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.

En Quito, el 28 de marzo del 2014, a las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Luis Cordero E8-19 y Diego de Almagro, los socios de HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General del año terminado 2013
2. Revisión y autorización de Balances a diciembre 2013
3. Destino de las utilidades

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

ASISTENTES SOCIOS		NO. DE PARTICIPACIONES	
ING. JOSE CARRERA AGREDA	146.000		
SR. RUBEN CARRERA LOZA	18.000		
SRA. GLADYS LOZA BAQUERO	12.000		
SRA. GIOVANNA CARRERA LOZA	12.000		
SR. RAFAEL LOZA BAQUERO	8.000		
SRA. PAMELA CARRERA LOZA	4.000		
TOTAL		200.000	

Preside la reunión la señora Gladys Loza Baquero y actúa como Secretario el señor Ing. José Carrera Agreda, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día, en su orden:

1. Se da lectura al informe de Gerencia, mismo que es ampliado en explicación por el Gerente General. Los socios conocen y aprueban.

2. Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio terminado 2013, donde se expone que las ventas muestran una desaceleración del 16,7% en comparación al año 2012. La Gerencia General explica que el mayor impacto se debe a que en el 2012 Hospimedikka Cia. Ltda. fue adjudicada con un contrato de USD 2'000.000 en el producto TOBRADOSA en la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos (MSP, IESS, ISSFA, FAE), para ser atendido durante los años 2012 y 2013, en el año 2012 facturamos por este contrato USD 1'300.000.

En el año 2013 las ventas por este producto disminuyeron a USD 360.000, debido a que el Ministerio de Salud Pública no se abasteció en la misma proporción que presupuestó sus compras. Los gastos han disminuido en proporción a esta misma venta.

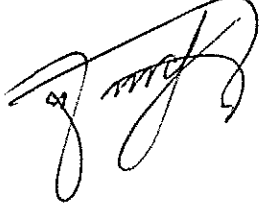
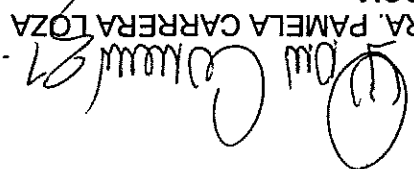
Luego de esta revisión los balances son aprobados por todos los socios.

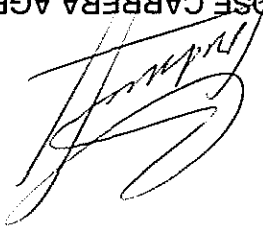
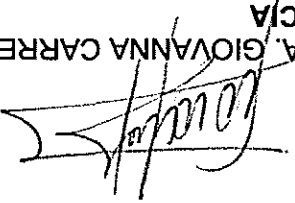
3. El valor de Utilidades después de Impuestos, Reservas y participación laboral del año, es de USD 64.075,22, los socios autorizan se registre como Utilidades no Distribuidas de acuerdo al porcentaje de participación societaria.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente, los socios y el señor Secretario, que certifica.

SRA. GLADYS LOZA BAQUERO
PRESIDENTE-SOCIA

SR. RUBEN CARRERA LOZA
SOCIO

SRA. PAMELA CARRERA LOZA
SOCIA


ING. JOSE CARRERA AGREDA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO

SRA. GIOVANNA CARRERA LOZA
SOCIA

SR. RAFAEL LOZA BAQUERO
SOCIO
